

ESTADÍSTICAS DE PRECIOS

El costo de la vida

Uno de los problemas que más preocupan actualmente en todos los países del mundo es el de los precios de las mercancías y el correlativo de la mano de obra. La crisis industrial y comercial que desde hace más de un año se padece, se atribuye generalmente a una falta de poder adquisitivo por parte de la masa de consumidores más que a un exceso de la producción, y el remedio se busca revisando los precios de coste en forma que puedan adaptarse a las posibilidades de las masas obreras.

En esa labor de saneamiento económico, la orientación que en todas partes ha predominado, no sabemos si buscada deliberadamente o por necesidad imperiosa, es la de bajar de los precios de las mercancías y de los salarios obreros.

Como el núcleo sigue atentamente la marcha del pulso de un enfermo grave, los Gobiernos estudian día por día la marcha de las estadísticas de números índices, discutiéndose públicamente en la Prensa cuáles de entre ellas son las mejores redactadas y facilitándose los resultados al público de semana en semana.

No somos idólatras de los resultados aritméticos en materias sociales económicas y políticas y mucho menos en España donde esos cálculos aritméticos, a pesar de la capacidad y buena voluntad de quienes los componen resultan bastante defectuosos. Pero como únicamente se trata de comparar resultados de un año con los de otro y de país a país, los diferentes defectos que resultan atenuados y la proporción que las comparaciones arrojan, siempre ha de merecer algún crédito.

Decimos esto, porque la lectura de las estadísticas extranjeras y de las nacionales nos ofrecen la conclusión desconcertante de que mientras en el año último los precios de las mercancías o de coste de la vida, han bajado por todas partes, en España llevan una marcha inversa. El

número índice desde principios de 1929 a fines de 1930, es decir, en dos años ha cedido en los Estados Unidos de 97'4 a 79'7; en Inglaterra, de 93'1 a 70'1; en Francia, de 91'3 a 76'7; en Alemania, de 103'7 a 89'5; y en Italia, de 76 a 56'8. Y en España, en el mismo período de tiempo, ha pasado de 167 a 175.

La contradicción persiste durante el mes de enero, en el que por regla general los precios mundiales han sufrido una nueva depresión del 2 por 100 sobre la del 20 por 100 que aproximadamente habían experimentado en los dos años últimos. Y del mismo modo los conflictos obreros surgidos últimamente con los metalúrgicos de Berlín, los obreros del Ruhr, los mineros belgas e ingleses, se han desarrollado en torno de rebajas de jornales que las entidades patronales han acabado por imponer, en vista de que no había posibilidad de dar salida a las mercancías acumuladas. Y no hablen de la campaña contra la vida cara emprendida en Italia con la tenacidad que el fascismo pone en todas sus empresas.

¿Hay sombras siquiera de que en España se vaya a hacer algo parecido? Por el contrario, lo que todos vemos es que el coste de la vida sigue subiendo, los sueldos de los funcionarios públicos se han elevado en el último presupuesto, y los ferroviarios y los tipógrafos, por no citar más oficios, tienen planteadas sendas reclamaciones de aumentos de salario.

No nos atrevemos a enjuiciar entre estas dos tendencias opuestas cuál es la más acertada, ni tampoco si es que la economía nacional española siente necesidades distintas de las de otros países.

Noa limitamos a señalar la anomalía de nuestro caso, seguro de que los hombres de ciencia especializados en estos problemas acabarán por encontrar una explicación satisfactoria, que acaso pueda servir de guía a la conducta de nuestros hombres públicos.

carteros o peatones ya saben que no tienen otro derecho que la mísera peseta diaria y ellos allí con sus conveniencias; pero a los que se encontraban desempeñando los con anterioridad al primero de enero, a esos deben respetarse los derechos con que los obtuvieron, aumentándoseles el sueldo en cantidad igual al derecho suprimido; todo lo demás es arbitrario, inicuo e inhumano, ya que atenta contra el bienestar de miles de familias.

Es necesariamente urgentísimo que el director general, o a quien competa, fije su vista en estas líneas y comprenda la miseria que se avecina en tantos hogares, a no ser que el pueblo, más humano que sus regidores, acceda a seguir pagando la distribución de las cartas, haciéndose cuenta de que la reforma ha consistido, no en supresión de derecho alguno, sino en un aumento de cinco céntimos en el franqueo de la correspondencia del interior de la península.—F. J.

CRONICA BREVE

SON CAROS

¿Qué pasa en Londres? Algo. Pasa algo. Y tal vez muy importante para la marcha del mundo. Según cuentan los traductores del inglés, un diario, el «Daily Mail», ha abierto un concurso de cartas de amor. Un concurso con su premio de cien libras esterlinas. El concurso ha gustado, y ya han comenzado los comentarios. Se espera que ese concurso sea la iniciación del fin del bestialismo dominante que da ambiente a esta época. Es mucho esperar; pero es un buen deseo.

¿Cien libras esterlinas a la mejor carta de amor? Pero, ¿qué es esto? ¿Adónde hemos llegado? ¿Con los millones de cartas de amor que se escribieron gratuitamente en el mundo cuando el mundo no estaba bestializado, o por lo menos, cuando no estaba tan bestializado, o en realidad, cuando disimulaba su bestialización? Sí; eso era. Cuando disimulaba su bestialización. Esa es la diferencia. Se procuraba ocultar el bestialismo. Hoy no. Hoy no se escriben cartas de amor.

Los enamorados de hoy cultivan el analfetismo amoroso. Son las épocas. ¿Quién tiene razón? Las dos épocas no se podrán de acuerdo. La época del romanticismo con cartas de amor plagadas de inocentes faltas de ortografía está muy lejos de esta época del bestialismo con frases tan machuchas como éstas, que dirigidas a las futuras madres de los futuros habitantes del mundo circulan por ahí: «Vamos a echar un vistazo a las reses.» «Vamos al tentadero.» Muy machucho. ¿Verdad? Pues es de lo más espiritual que se estilaba. Si todo lo demás fueran sólo frases...

No es probable que el concurso de cartas amorosas signifique la vuelta al romanticismo. Puede haber truco. No sabemos si los concursantes son auténticos jóvenes, o son hombres maduros cercanos a la vejez que aprovechan la ocasión para hacer revivir una ilusión ya extinguida. Y para ganarse cien libras, claro. Ese premio desconcierta. Haría falta una aclaración. ¿Románticos a cien libras? Son caros. ¿Vamos, ande, romántico, haga usted una rebajita!—F.

TIQUIS-MIQUIS

Un periódico recuerda a los intelectuales revolucionarios que los de la revolución francesa murieron en la guillotina.

Y nada. Los intelectuales, sin asustarse. ¿Qué gente!

Se trata de nombrar un nuevo director general de la Deuda.

Aunque la prebenda es buena yo no la pretendería. ¿Cómo dirigir la ajena si no dirijo la mía?

«Santander.—Se han descubierto unas figuras de piedra del siglo XVII.» El mejor día forman Gobierno.

En Zaragoza han caído varios postes. ¿A que son candidatos a concejales?

«El ministro señor Ventosa llegó al Banco.» Veremos si con tanta facilidad llega al otro. Al Banco azul.

«Me acuesta a las ocho» en Barcelona.» Lo habrá ordenado Cambó. Aquí, todavía nos dejan un margen. Don Miquis.

CAFÉ PEPITO

Es el mejor del mundo. Teléfono 1973

LO QUE DEBE HACERSE

Un bien para todos

Las referencias de uno de los pasados Consejos de ministros denotaba que el Gobierno había, en su reunión, tratado un asunto que consideramos nosotros dentro de su programa de cordialidad civil y de lleno en nuestros sentimientos liberales y humanitarios; la amnistía.

No se han substanciado las causas, no se han pronunciado las sentencias, no han empezado a cumplirlas aquellos que en la prisión aguardan principalmente el fello, y luego, en el lugar de castigo, a orden de libertad, porque nadie, absolutamente nadie, pensará que han de cumplir día por día, el tiempo que marcan su condena. La amnistía llegará, tarde o temprano; ¿por qué no temprano en vez de tarde y mejor enseñada?

A la idea no se opone ningún sector político de los representantes del Gobierno; pero surge en algunos espíritus un ese úulo legalista; las amnistías no pueden decretarse sin la aprobación de las Cortes, mejor dicho, no deben, porque en cuanto a potencia, la práctica la confirma. Justo y prudente nos parece que un Ministerio envas normas con el respeto a las leyes constitucionales se detenga como una persona pulcra ante un charco; pero si el agua le salta, y de esta y otras acrobacias hay ejemplo en la historia y precedentes en todas o casi todas las situaciones políticas.

La ley y la práctica seguida en todas las naciones ofrece una solución legal; el bill de indemnidad para los Gobiernos a quienes las circunstancias estimulan a proceder anticipándose a la opinión de unas Cortes que en su día no desaprecian nada lo que habían de amobar mínimamente, ya que la generosidad y la nobleza no son en España patrimonio de ningún partido, sino característica de todos.

Hemos pasado los españoles unos momentos de confusión, de verdadero nerviosismo, que si no justifica—porque nada puede justificarse la violencia—, disculpa. (De nuestro colega EL IMPARCIAL.

TRIBUNA LIBRE

Defensa del guardia urbano

Están puestos en un potrero los guardias municipales.

De un lado los concejales y la Prensa por el otro, sostienen que a sus quehaceres los guardias no se dedican. Y muchos casos explican de no cumplir sus deberes.

Dicen estar entorpecidos de que ven a los tenientes de alcalde, e indiferentes, no se les quedan cuadradas.

Bueno que a cualquier edil le negaran el saludo; pero ¿cómo ocurrir pudo cuando un teniente gentil pasa por las avenidas brindándonos protección y va por la población perdonándonos las vidas?

—Se quejan y estoy conforme—replica un guardia vehementemente. Pero aquí, cada teniente debe llevar uniforme.

Se evitarán las querrelas y el deber lo cumpliremos. Rápidos nos cuadraremos al lucir las dos estrellas.

O que, mirando a estos fines, sean tenientes permanentes. Que no muden los tenientes igual que de calcetines.

Y otro guardia, que no es manco, dió otras razones sencillas:

—Que si los del casco blanco piropean a las chiquillas...

Y qué? Sucede a diario hasta en el Peloponeso. Un guardia es de carne y hueso y tiene el alma en su alacario; y el piropeo no le empacha, cuando, en medio de la calle, ve que va haciendo el talle una preciosa muchacha.

En vez de tocar el pito, ese guardia ha de gritar:

«¡Ole! Viva tu palmito y tus ojos y tu...»

Esto se cae de su peso y son cosas racionales. Piropean los concejales; y el guardia ¿se queda tieso?

Yo sí con satisfacción al guardia, que no es un topo y hasta le doy la razón.

Nunca ha alterado un piropeo la buena circulación.

Don Gil de las Calzas Verdes.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Ha cesado en su cargo el fiscal de Su Majestad de esta Audiencia, don Liborio del Hierro, por haber sido nombrado presidente de la provincial; habiéndose encargado de la Fiscalía don Andrés Augusto Vázquez Cano.

—Ha sido presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la nueva sociedad de propietarios, constituida en esta capital.

—Por falta de número no pudo celebrarse sesión la Comisión provincial.

—Por haber sido trasladado a Ceuta,

pa, atenta, amonora los hechos cuando se les juzga con la serenidad propia al perdón.

Porque la palabra exacta es esta, aunque la oficial sea «amnistía», y en el campo en que debemos ahora, gobernados y gobernantes, debemos llevar ese lema, no como símbolo de impunitismo, sino como principio de reivindicación general del tiempo en que hemos vivido sin ley ni garantía.

Nada hay que desentratrar en los procedimientos que pudieran variar intencionalmente y planes revolucionarios; todo está claro como la luz, porque ninguno de los encartados ha rehusado su responsabilidad, como corresponde a varones, que podían haber obrado precipitados o equivocadamente. Al llegar el período electoral, conviene que acordemos sobre quienes pesa una posible sentencia se hallen combatiendo liberos. Nosotros hacemos al Gobierno esta llamada de atención, porque se conforme con nuestra ideología monárquica y liberal, porque queremos la paz de los ánimos, porque nos repugna recurrir a causa de un escándalo, lo que ha de suceder, y porque rechazamos con toda la fuerza de nuestros sentimientos la sospecha—tal vez por algunos desdichada—de existir represalias y recortes allí donde sólo existe magnanimidad y grandeza de alma.

Miéndanos aquellos elementos de Gobierno que detienen su generoso impulso frente a una unidad constitucional; registren los diarios de sesiones de las Cortes constituyentes, y hallarán aprobación; parlamentaria de actos de Gobiernos ejecutados a reserva de un bill de indemnidad; «El Embarcadero» estima como un honor y una honra elevar esta súplica al Gabinete del veterano general Aznar; la honra y el honor verdadero serán para el Gobierno con el que estamos conformes).

para asuntos del servicio, cesó temporalmente el director de la cárcel de Anéruca don Félix Manzano.

—En las obras municipales tuvieron ocupación 114 obreros.

—La comisión organizadora de la Exposición Artística que se celebrará en esta capital, durante las próximas fiestas del Corpus, la componen los señores don Miguel Gómez Moreno, don José Moreno don Francisco de P. Vallada, don José Larrocha, don Manuel Alba, don Manuel Gómez Moreno y Martínez, don de Almodóvar, don Ricardo Santaerz y el secretario de la Academia de Bellas Artes.

NO PUEDE QUEDAR ASI

ACLARACION Y CORRECTIVO

El suceso, al parecer, no tiene importancia. Pero demuestra que tenemos en la «masa de la sangre» el espíritu inquisitorial. El tormento ha desaparecido de los Códigos; pero no de las costumbres españolas. Seguimos siendo inculcos y bárbaros.

Unos guardias de Seguridad, al denunciar un individuo que le habían robado tres dineros, detienen a un dependiente, Manuel Povatos Montoro, con la suaridad corriente en este país. Protesta de la equivocación, como es natural, porque es ingente, y las protestas motivan que los representantes de la autoridad lo maltraten de palabra y obra. Una confusión cuotme en la cara. Otras, bestiales, en una pierna. Emplearon los puños y los pies, «como les manda la ley».

Pero como el joven es una persona decente de los pies a la cabeza, no había más que verlo, se le pone enseguida en libertad y tiene que ir a que lo curen a la Casa de Socorro.

Creemos que el asunto está en un Juzgado municipal, y el juez, en cuanto vea las contusiones, se explicará bien el suceso. Pero esto no puede tolerarlo el jefe de Seguridad; ni el gobernador civil; ni nadie.

Aunque el detenido hubiera sido verdaderamente el ratero, ¿Pues no faltaba más!

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

«She-Shé» se titula la revista que hoy se representa en este teatro por tarde y noche. Se ha elegido esta obra por ser completamente blanca, y por tanto, apto pósito para que puedan asistir las familias.

«She-Shé» consta de 24 cuadros, en los que se derrocha el lujo con un decorado fastuoso.

Las funciones comenzarán por la tarde a las seis y por la noche a las diez.

EL SUCESO DEL SABADO

COSAS DE VECINDAD

Telepatía, televisión, Telégrafos y Teléfonos, todo eso son ciencias que están ya al alcance de un cerebro, medianamente constituido; pero el estudio psicológico de una casa de vecindad, de las llamadas en Granada baratas, es más difícil que meter un duro falso en un estanco.

Con tanto como enseña la psicología. Casi, casi, cómo una vice-triple de revista.

Y lo que gusta saber, la filosofía real investigadora de los principios y las razones intrínsecas de las relaciones amíricas de los vecinos (no puede uno ocultar lo que sabe). Pero la estadia poca gente.

Los policías y los guardias de la porra saben bastante de esta ciencia, pero es por la práctica adquirida en sus asiduas e interrumpidas intervenciones apaciguadoras.

Hay una casa en la calle de Lavadero de Méndez, que es todo un tratado, aunque los vecinos sean casi todos unos maltratados.

Ayer, las vecinas de la referida casa, Carmen de Alba Reyes, de 40 años, y su hija Josefa Santamarina de Alba, de 18, estaban poseídas por el más terrible aburrimiento.

La tarde cansina, con hábito de primavera, hervaba sus nervios, que tenían la tensión de una faja ventral de quince libras, y en sus imaginaciones tomaban cuerpo las más gloriosas epopeyas de la dominación visigoda.

Pero ¡ay! que el matrimonio compuesto por José López Sánchez y Rafaela Rodríguez González, vecinos de la misma casa, aunque por los apellidos parecen de origen danés, no tienen mantequilla en su fuego, ardiente como la de un abencerraje, sino unos grandes deseos también de desesperar sus almas de la melicid anodina y monótona de la vida.

Como chocan dos fuerzas físicas iguales como choca N. de la E. con smokit, chocaron estos cuatro caracteres; por el más mínimo detalle.

Un gesto, una palabra, una mala mirada, fué la colilla de aquel incendio bélico, en el que los trastos más útiles de sus respectivos domicilios, quedaron hechos añicos.

Al final, todos resultaron en la Comisión de Vigilancia, como si allí fabricaran la paucina reconstituyente del estado de ánimo. Y en nuestro centro policíaco Caraban protestaba:

—¡Mis mucheros! Menos mal, que el llanto que pugnaba por salir la compasión del destrozo en el barrio, que le ocasionaron Rafaela y José Esañam.

UNA GRAN INJUSTICIA

Por los carteros y peatones rurales

A raíz de ser nombrado director de Comunicaciones el barón de Río Tovia, dió como cosa segura, y efectivamente así lo ha puesto en práctica, la supresión del derecho de distribución a domicilio de la correspondencia, pero con la formal promesa de que, por lo que respectaba a carteros rurales y peatones, les sería remunerada y aumentada la mísera asignación presupuestaria a razón de las cartas que distribuyesen, y los que no la tuviesen señalada percibirían 365 pesetas anuales en compensación al derecho que se les suprimía; es decir, que en vez de cobrar de cinco en cinco céntimos de los destinatarios a la entrega de las cartas, lo recibirían todo junto a fin de mes, en la nómina correspondiente.

Entusiasmados ante la proyectada reforma, que venía a redimirles de la forma pordiosera de recaudar su cotidiano jornal, con miras de poder conseguir unas escalas con categorías, sueldos y ser considerados de hecho (ya que de derecho lo son) como funcionarios con todos los beneficios inherentes a los mismos, una comisión de este modesto y sufrido personal acudió presurosa a la corte y, acompañada del conde de Valllellano, visitaron al barón de Río Tovia y al entonces ministro de la Gobernación, general Marzo, el primero de cuyos señores prometió atender las justas aspiraciones que se le formulaban, en globándolas en unas proyectadas reformas que tenía en estudio a base de la tan carecareda supresión del derecho de distribución.

Y ¿cuál ha sido el resultado de tales gestiones y promesas? Desgraciadamente, desastroso para los interesados. Todo ha quedado incumplido, excepto la implantación del sello de distribución, puesto en vigor desde el día primero de enero.

Hay en España miles de estos individuos que disfrutaban de 125 a 250 pesetas anuales, a los cuales la distribución les producía de dos a tres pesetas diarias, y otros que percibían de 500 a 625, a los que dejaba un beneficio de cinco, siete y hasta diez pesetas. Instituido el sello de reparto, que tantos millones debe producir al Tesoro, no se ha tenido en cuenta, para la mayoría de este personal, siquiera sea el remanente de tres o cuatro millones que se supone producirá el sello de aquellas cartas mal dirigidas que se queman en la Dirección general. Todo se ha previsto en la flamante ley de presupuestos excepto la situación delicadísima en que han quedado estos auxiliares de la Posta, que de ningún modo pueden subsistir con el aumento ni del 25 ni del 100 por 100 de sus actuales habéres, que son irrisorios.

Los que desde ahora acepten cargos de

DE PLUMA AJENA

LOS ENIGMAS

Un querido profesor de Latín y de Retórica me mostraba un día un mamotreto, diciéndome que eran los apuntes que había ido tomando durante su vida, para poder escribir sobre la vida de Adán nuestro primer padre. Recordando el caso años más tarde, he venido a comprender que pueda tomar cuerpo la idea de Félix Jean, al asegurar que el enigma fué inventado por Noé durante el tiempo que hubo de permanecer encerrado en su Arca.

Lo cierto es que si no puede establecerse con firmeza el origen del enigma, hemos de convenir que tiene una antigüedad tan respetable como vimos por el enigma de Sansón, y otros casos que halláramos en la Biblia, donde se habla por modo conciso, metafórico, como en el caso de la institución del Papado: «Tu es Petrus et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam...», donde se efectúa un juego de palabras o «calembour» hijo del enigma.

El pueblo griego nos ha dejado innumerables ejemplos de ese modo de hablar elegante, artificioso, que disfraza el significado valiéndose de una forma de proposición oscura, apropiado para esgrimir las armas de la inteligencia. Creólo propiamente a sus discípulos: «Un padre tiene doce hijos, cada uno de ellos sesenta hijas de diferente aspecto, unas son blancas y otras negras. Todas son inmortales y todas mueren». Solución: el año, los meses, los días y las noches.

Dejando de lado el abuso que se ha cometido con los elementos aire, fuego, viento, etc., lo mismo que de los personajes mitológicos para dar solución a enigmas, el antes transcrito del rodar del tiempo tal vez sea de los más corrientes, y sobre todo de los que más se ha apropiado el pueblo. Cuando el fabulista Esopo estuvo en la corte de Licurgo, en Babilonia, éste le hizo proponer por el egipcio Nectaneb el siguiente enigma: «Un gran templo rodeado en una columna rodeada de doce ciudades, las cuales tienen cada una un arbotante y cada uno de ellos dos mujeres: una blanca y la otra negra». Solución: el mundo; el año, los doce meses, los treinta días, la noche y el día.

Ante un auditorio infantil de niños ya crecidos, di lectura a la novela popular «El joven que va perdiendo la memoria», contenida en mi «Aplac de Rondalles», y puedo asegurar que nunca habré tenido un auditorio más atento y más sumiso. Pero el interés que demostraban por la narración llegó a su período álgido cuando se planteó el enigma que una reina joven y hermosa proponía a sus pretendientes.

«¿Qué libro será aquel que tiene más de setecientas hojas, una parte blancas y otra negras, dividido en capítulos que no pasas de doce, los cuales tienen un número desigual de líneas? Cada línea tiene más allá de veinte letras; de estas letras las hay unas blancas y otras negras, y pasan de cincuenta; y entre unas y otras montan tanto, que suman más de ochenta mil». La solución acertó el joven que perdió la memoria, teniendo de apuntador a una criada, hechicera ella, la cual dijo poco más o menos: «Ese libro es el año, con sus días y noches. Los capítulos son doce, los meses, que son desiguales, uno de veintiocho, otros de treinta y otros de treinta y uno. Las líneas del libro son blancas o negras, según sean las horas del día o de la noche, y pasan de cincuenta, porque cada hora tiene sesenta minutos, y sumando los de las horas del día y los de la noche ascienden a ochenta y seis mil cuatrocientas».

En Maspons, Alcover y otros cuentistas, se ven amenudo narraciones cuyo argumento gira en torno de una adivinanza o enigma, que siempre se da el caso que es un príncipe o princesa quien la propone, o a quien se propone por persona de medio pelo, que acaban casándose. Así, en «La mata de albahaca» (Segovia, Toledo y Granada); «Las tres hijas del sastre» (Burgos); «El acertijo» (Córdoba, Toledo), y otras hasta el número de treinta que publica Aurelio M. Espinosa, el doctor hispanófilo de Stanford. Lo interesante del caso es que se trata de sabrosos cuentos, cuyo argumento no es otro que el desarrollo de la acción condensada en un enigma, algunos de ellos tan poco comprensibles como los que nos refiere Rodríguez Marín en un cuento adivinatorio.—V. S.

Accidente desgraciado en Iznalloz

Resulta muerto un joven

Anteayer ocurrió en Iznalloz un sensible accidente, que costó la vida a un joven, vecino de aquel pueblo, donde era muy estimado. En una cueva de las inmediaciones de dicha villa hallábase extrayendo arena Antonio Ruiz, de 20 años, soltero, y un hermano suyo llamado Juan, de 24.

Se adentró en ella Antonio para realizar el trabajo, no obstante haberle indicado su hermano que no lo hiciera por ser demasiado alto y serle a él más fácil efectuarlo. Cuando hallábase dedicado a la operación sobrevino un hundimiento, quedando sepultado dentro Antonio Ruiz, y a la salida de la cueva su hermano Juan,

Este halla resultado con ligeras contusiones en las piernas. A los gritos de socorro que daba Juan Ruiz y otras personas que presenciaron el suceso, acudieron algunos vecinos y la Guardia civil, que después de imposibles esfuerzos sacaron de entre los escombros a Antonio, el cual era ya cadáver.

Una de las mujeres que acudieron fué la madre del desgraciado muchacho, desarrollándose la escena que es de suponer. El padre de Antonio, cuando ocurrió el accidente, encontraba en esta capital tramitando el expediente de ejecución del servicio militar de su hijo, siéndole comunicada la triste noticia con las naturales reservas por unos parientes, a quienes se les había participado desde Iznalloz en conferencia telefónica.

El Juzgado de instrucción del expresado pueblo se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio, donde ayer le fué practicada la autopsia. El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.

GRANADA AL DIA

En la Asociación de Caridad.—Ayer se sirvieron 876 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron catorce indigentes.

Riña de gatos.—No es que a los lectores le interese que ayer se pelearan dos gatos, pero sí les conviene saber que por meterse a separar a dos micifúts que se enroscaron, resultó con una herida en la mano izquierda Isabel Rodríguez Blancas, de 59 años, a la que se le prestó asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

Obrero herido.—Antonio Manzano González, de 19 años, albañil, fué curado ayer en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se ocasionó al desatar un saco en la calle Rector López Argüeta.

Atropellado por una camioneta.—Una camioneta cuya matrícula se ignora, atropelló ayer en la Gran Vía al carrero Francisco González Calvín, de 53 años, resultando con una contusión en la región escapular izquierda, de la que recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

Al caerse por las escaleras.—Ayer recibió asistencia en el mismo centro benéfico, la anciana de 85 años Dolores García Delgado, de la fractura de la tibia y peroné del lado derecho, que se produjo al caerse por las escaleras de su domicilio.

Cuando blanqueaba cae al suelo.—Agustín Salguero Iglesias, de 30 años, se cayó de lo alto de una escalera, estando blanqueando en su domicilio.

Fuó asistido en el Hospital provincial de una contusión en el hombro.

Mordido por un perro.—Al niño Antonio Adarve Martínez, de once años, le mordió ayer un perro en la carretera de Jaén, ocasionándole lesiones de carácter leve en la mano izquierda, que se fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Un billete que cuesta sangre.—Gracia Molina, de 25 años, que vive en el Lavadero de Méndez, es capaz de pelearse con el propio autor de sus días, si se trata de cuestión de intereses.

Ayer, le desaparecieron 50 pesetas que guardaba en un cofrecito, y como adquiere

ra la sospecha de que se las había quitado su vecino José Gómez Herrera, a éste se dirigió en actitud amenazadora, exigiéndole la devolución de los diez duros. Nada consiguio Gracia, porque el fat José, obstinado en su negativa, no soltó. Prenda, en vista de lo cual la referida mujer se abalanzó a él, arañándole.

José se defendió como pudo y «deterioró» también el físico de su vecina siendo ambos curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Aprovechando el tiempo.—Un camarero que se llama Luis (ignorándose los apellidos), entró a servir hace cinco días a una fonda propiedad de Rogelia Ibáñez Simón. Esos días fueron los suficientes para conocer el camarero las costumbres de la fonda, que desde luego le han convenido mucho, porque aprovechando un descuido se apoderó de un borsó conteniendo 123 pesetas, un llavero y algunos documentos.

Con todo ello ha desaparecido Luis, sin saber dónde está, aunque creese que pronto lo averiguará la policía que ya está en antecedentes del caso.

Las cosas del Loquillo.—Antonio Triviño Díaz, de 18 años, panadero, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que un individuo al que apodan «El Loquillo», después de maltratarle, le quitó un reloj de pulsera valorado en quince pesetas. ¿Qué cosas tiene el Loquillo!

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS EN LA UNIVERSIDAD

En dicha estación meteorológica se registraron ayer, a las ocho de la mañana, los siguientes datos:

Presión barométrica corregida y a cero grados, 707,8; temperatura máxima en veinticuatro horas, 17,0; mínima, 02,0; termómetro seco, 03,8; húmedo, 03,0; dirección del viento, SW.; estado del cielo, 0; recorrido del viento en km. en 24 horas, 100; lluvia, en milim., en 24 horas, 0; evaporación, 4,2.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1. Generalife, P. D., A. Jiménez.
2. Escena Andaluza, J. Montero.
3. La Reina Mora, J. Serrano.
4. La Rosa del Azafrán, (a petición), J. Guerrero.
5. La Boda de Luis Alonso, Giménez.
6. Migrañeras y Mantillas, paso-doble, Jo. Millan Torres.

CAIDO DE UNA CABALLERIA

Un niño gravemente herido

Ayer, por la mañana, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el niño Antonio Gijón Guerrero, de cinco años, el cual fué reconocido por el médico de guardia, don José Vida, que le apreció una herida contusa en la región parietal izquierda con probable rotura de la arteria meníngea.

Los familiares que acompañaban al pequeño lesionado, manifestaron que Antonio resultó herido al ser derribado por una caballería menor en la que iba subido, por la carretera de Jaén, próximo al lugar, donde vive.

Después de prestarle la debida asistencia, el desgraciado niño quedó encamado en estado grave, en la sala titular de dicho benéfico establecimiento.



La inapetencia fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito científico.

HIPOFOSITOS SALUD

CENTRO ARTISTICO EGOS DE SOCIEDAD

RECITAL DE PIANO

Como tenemos anunciado, esta noche, en los salones de esta Sociedad, y a las diez de la misma, tendrá lugar el recital de piano que con escogido programa, dará la notable pianista señorita Rosario Rojas Alonso.

Al acto quedan invitados los señores socios y sus familias.

La Fiesta de la Belleza

Esta noche se celebrará una nueva fiesta, la de la Belleza, organizada por la simpática sociedad Masa Coral, en el domicilio de esta entidad, calle de la Colcha, número 15.

El pasado domingo, fué la votación para elegir la reina de la belleza y su corte de honor, de la fiesta de Carnaval, y esta noche se harán los nombramientos oficiales, y la entrega de unos artísticos pergaminos, obra del notable artista Ruiz Molina.

En honor de este nuevo reinado de muchachas guapas, todos los elementos cantantes tomarán parte y terminarán las fiestas con un baile de gala.

La entrada para los señores socios, es libre, pudiendo ir acompañados de dos señoras o señoritas de su familia.

Federación Universitaria Escolar

La Junta de gobierno de la F. U. E., ante la apertura de la Universidad, acordada para mañana lunes, pone en conocimiento de los estudiantes afiliados que habiendo sido atendidos por el Gobierno nuestras peticiones mínimas: libertad de los estudiantes presos no sometidos a proceso, dimisión del gobernador de Sevilla y revisión del Código gubernativo, creemos oportuno no continuar en la actitud de protesta que nos alejó de las aulas universitarias.

Por tanto, esta Junta de gobierno espera que mañana se reanuden con toda normalidad las clases, dando así pruebas de una disciplina que es nuestra mayor fuerza.

FEDERACION DE COFRADIAS

Continuación de la suscripción pública, para sus desfiles procesionales: Suma anterior, 65 pesetas; D. J. G. V. 2; Casa Anel, 5; Sres. Hijos de Rodríguez Serrano, 25; Sr. Jiménez Lacal, 5; D. Miguel Carmona, 5; Sra. Viuda de Dorronsoro, 2; Sra. Viuda de González, 3; doña Carmen Correa, 2; doña Carmen García Gil de Gibaja, 2; total, 116 pesetas. Los donativos pueden enviarse al domicilio de la Federación de Cofradías, Gran Vía, 4, entresuelo, de 8 a una de la mañana.

SALON REGIO

Hoy domingo habrá secciones desde las dos de la tarde, estrenándose la emocionante producción titulada «La novia de su amigo», insuperable interpretación de la encantadora estrella Edma Murphy. También se proyectará la graciosa película de dibujos animados «Periquito en el circo».

Para mañana lunes se ha seleccionado una magnífica y modernísima superproducción de la Casa Paramount, temporal 1130, titulada «El misterioso doctor Fu Manchú», en la que obtienen un nuevo triunfo las primeras estrellas de la pantalla Warner Oland, Jean Arthur y Neil Hamilton. Se garantiza su éxito.

J. CAZORLA ROMERO

MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS. Consulta de diez a doce, Especial para chupados y Comercio, de dos a tres. Plaza de la Universidad, número 4.

EGOS DE SOCIEDAD

Hoy sale para París, con objeto de traer los modelos más elegantes, para la próxima temporada, la acreditada modista, señorita Pepita Castillo, que tiene su domicilio en la Plaza de Santa Ana, número 5.

—Ha tenido que guardar cama unos días, con el catarro de moda, y ayer pudo abandonar el lecho, el abogado del ilustre Colegio de Granada, don Fermín Camacho López.

—Ayer regresó de Madrid, el delegado de Hacienda don Severiano Benavides.

—Ayer marchó a Málaga en su automóvil, para regresar esta tarde con su esposa que viene de Melilla, el general gobernador militar de Granada, don Manuel González Carrasco.

—Después de recorrer las más pintorescas ciudades de España, han regresado a Granada dando por terminado su viaje de novios, el industrial de esta plaza don José García Molina, y su bella esposa doña Josefa Cuerva Ruiz.

—En automóvil marchó ayer a Madrid para ver a su amigo don Niceto Alcalá Zamora, el procurador de Tribunales, don José Onieva y Onieva.

—Ignorábamos que estuviera enfermo, y anoche recibimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el culto abogado don José Vázquez Rosales.

Lo inesperado de la desgracia, el cariño que nos unió, la bondad de corazón del finado y sus envidiables dotes de literato, han hecho que su muerte nos causara un hondo pesar.

A su distinguida familia deseamos resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida, especialmente a su hijo don José, a quien hacemos presente la manifestación de nuestro más sentido pésame.

Hoy termina el folletín que se titula EL MOLINO NEGRO, y desde el martes próximo empezaremos a publicar una interesantísima novela de la inolvidable escritora granadina doña ENRIQUETA LOZANO

ONDULADO INDESIZABLE

La gran Peluquería de Señoras (Calle Muñoz, Plaza de la Mariposa, 15) ofrece a su numerosa clientela los nuevos modelos de ondulado expés al vapor modelo 1931, francés y checoslovaco. No dejen de visitar esta acreditada Casa. Ondulado, 35 años. Domicilio, 60 años.

Sociedad Anónima Carrillo GRANADA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos estatutarios, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 22 del próximo mes de Marzo, con objeto de someter a su consideración y aprobación la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Gastos, la gestión del Consejo y el reparto de dividendos activo con el ejercicio de 1930.

Desde esta fecha hasta la celebración del acto, tienen los señores accionistas a su disposición, para su examen, todas las cuentas y comprobantes del ejercicio citado, debiendo hacer en el mismo plazo el depósito de acciones o de resguardos necesarios, necesario para la asistencia al mismo.

Granada, 25 de febrero de 1931. El Presidente, J. Muñoz.



SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA «IDEAL» CON GARANTIA DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

LA SEMILLA DE MAS TONELADAS Y MAS GRADOS. LA MAS CONVENIENTE, PARA LABRADORES Y FABRICANTES POR SUS MAGNIFICOS RESULTADOS EXISTENCIAS — — — DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO INIGUEZ Reyes Católicos, nú m. 32, piso tercero, Granada. Venta al detall, LA RIOJA: Gran Vía, número 4.

Advertisement for 'SAN JOSE TOPRES Y LOPEZ H' featuring various construction materials like mosaics, cement pipes, and tiles.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

MADRID

Hablando con el ministro de la Gobernación.—Le visita Romanones, pero la entrevista carece de importancia.—Los nuevos gobernadores. Diversas visitas

El ministro de la Gobernación manifestó hoy al mediodía a los periodistas, que sentía no tener noticias que comunicarle. Se le pidió un avance de la lista de nuevos gobernadores, y contestó que nada podía decir hasta después que se celebre el Consejo, en cuya reunión se darán los últimos toques.

—¿Quién va a Barcelona?—preguntó un periodista.

—El de Barcelona continúa—replicó el marqués de Hoyos.

Otro periodista le preguntó si la visita del conde de Romanones tenía alcance político, y el ministro contestó negativamente, añadiendo que se había limitado a un cambio de impresiones.

Recibió el marqués de Hoyos a una comisión de la Asociación de Ganaderos de Reino, para pedirle el apoyo del Gobierno, a fin de que se dicte una disposición que organice ampliamente las zonas ganaderas.

También recibió a otra comisión de médicos, presidida por el doctor Decret, que le invitaron a la inauguración de la Sociedad de Higiene que tendrá lugar el martes próximo, en la Academia de Medicina.

Finalmente le visitó una comisión de obreros del ramo de construcción que fue a invitarle a la colocación de la primera piedra de la Ciudad Obrera, en Villaverde.

Visitas al ministro de Fomento

El ministro de Fomento, recibió esta mañana al director de Seguridad, a los ex ministros señores Argüelles y Yanguas, y al Consejo de administración de la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Para resolver el problema ferroviario.—Dice el señor La Cierva

El señor La Cierva ha declarado que, conforme decía en la nota que publicó la Prensa, se propone acometer rápidamente la resolución definitiva del problema ferroviario; esto, como es natural, después del preciso estudio de la cuestión.

Convocará a una reunión extraordinaria del pleno del Consejo Superior de Ferrocarriles, el día 10 de marzo.

También se celebrarán otras reuniones y a todas ellas asistirá el señor La Cierva.

Asimismo se propone reunir a la Junta Central de Transportes por carretera para estudiar cuanto se refiere a este servicio.

El problema de los taxis.—Visitas al duque de Maura

El ministro de Trabajo recibió esta mañana al señor Goicoechea, a una comisión de la Confederación gremial española, y a otra del comité paritario de transportes de Barcelona, que le habló de la necesidad de que la solución del problema de los taxis en Madrid se haga en conjunto con la de la ciudad condal.

Despachando con el Rey.—Visitas a Don Alfonso

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Economía e Instrucción pública.

A la salida el jefe del Gobierno dijo que solamente había llevado a la firma del Monarca el decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Madrid, conde del Valle de Suchil.

También le sometió la concesión de medallas.

Asimismo recibió don Alfonso a los subsecretarios de la presidencia y Justicia, director de Trabajo, inspector de Idem, subsecretario de Fomento, fiscal del Tribunal Supremo y al ex gobernador de Madrid, señor Garay.

El señor Gascón y Marín confirma que el lunes se abrirán las Universidades.

Al salir de Palacio el ministro de Instrucción pública, confirmó la noticia de que el lunes próximo se abrirán las Universidades.

El señor Gascón y Marín dijo que se va a de la orden de los que han de salir fuera.

Nuevos gentiles hombres que juran el cargo

Ante el duque de Miranda juraron hoy los nuevos gentiles hombres de Cámara: marqueses de San Millán y Valterra, vizconde de San Alberto y señores Quirós y Sáinz de los Terreros.

En el ministerio de Marina

El ministro de Marina recibió al ex ministro señor Argüelles y al delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica.

Comunicó que el día 26 saldrá de San Diego para Balboa el buque escuela «Santiago Elcano».

El almirante Aznar recibe varias visitas y presencia la prueba de una película sonora

El jefe del Gobierno recibió al señor Goicoechea, al director general de Administración local y a otras personalidades.

A las cuatro de la tarde el almirante Aznar marchó al cine del Callao, para presenciar la prueba de la película sonora que filmó días pasados saliendo a las Repúblicas hispano-americanas.

El conde de Romanones ha impresionado una película sonora.—En su discurso, afirma que España ha entrado de lleno en el camino de la concordia civil.

Con destino a una revista de cine sonora, ha impresionado hoy el conde de Romanones una película en unión de su familia.

Don Alvaro pronunció un discurso exponiendo la situación de España, que a su juicio, no es inquietante como se sospecha en el extranjero.

Afirma que en la hora actual entra España de lleno en el camino de la concordia civil.

Terminado este discurso, y teniendo en cuenta que la casa norteamericana que ha impresionado la película, tiene público en todo el mundo, el conde de Romanones pronunció otras palabras en frases ensalzando los méritos de España y su gran vitalidad.

Aviadores dados de baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» dispone sean bajas en el mismo, los aviadores comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco, capitanes don José de la Roquette Rocha, don Antonio Reixach, señor Fernández Parga, don Ignacio Anitua y señor Ochoa-Eguilior.

Violento incendio

En el domicilio de don Antonio Cánovas del Castillo, y sin que se sepan las causas, se originó un incendio destruyendo las llaunas obras de arte y cuadros, por valor de más de cincuenta mil pesetas.

También quedaron destruidos por el fuego varios muebles artísticos.

Después de penosos trabajos el incendio quedó extinguido a la media hora de iniciarse.

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Gamido, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1-6-0-7.

SALON REGIO

Hoy domingo 1 de marzo de 1931. Espectáculo por secciones rigurosas. A las 2, 3 y media, 5, 6 y media, 8, 9 y media y 11.

SOBERBIO PROGRAMA

1. Sinfonía.
2. Éxito de la graciosa película de dibujos animados, titulada

Periquito en el Circo

3. Estupendo estreno de la emocionante producción, dividida en 5 partes, titulada

LA NOVIA DE SU AMIGO

Interpretación de la encantadora estrella EDNA MURPHY.

Precios genuinamente populares: Butaca 40 céntimos. Anfiteatro, 15.

Mañana lunes EL MISTERIOSO DOCTOR EL MANCHU por Warner Brothers.

Choque de dos autos conducidos por señoritas

En la calle de Zurbarán chocaron esta mañana dos automóviles, uno de ellos conducido por la señorita Carmen Vázquez Bestelú Salas, de 20 años, y otro por la señorita Isabel Bedrosian Silgalian, de 33.

En este último vehículo iba además de la conductora, la señorita Angeles Manzano Trayero, de 37 años, que resultó con lesiones graves.

Isabel Bedrosian sufrió lesiones de pronóstico reservado.

EL REY HA FIRMADO HOY

El Monarca firmó hoy los siguientes decretos:

Del ministerio de Economía: Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola al director general de Comercio, señor Pan de Soraluce.

Idem varias encomiendas de cruces sencillas, también del mérito agrícola.

De Instrucción pública:

Nombrando jefe de administración de tercera clase a don Fernando Jerez.

Concediendo la Cruz de Alfonso XII a varios señores.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco menos cuarto, llegó el conde de Romanones a la presidencia para asistir al Consejo de ministros.

Manifestó a los periodistas que solo llevaba a la reunión asuntos de trámite y que el Consejo sería breve, pues en todos ellos reina la mayor armonía.

El señor Cierva dijo que llevaba algunos asuntos de los que se tratará si hay tiempo para ello.

—Del asunto de los ferroviarios ya saben ustedes lo que hay—dijo dirigiéndose a los periodistas.—Una nota convocando al Consejo Ferroviario para el día de hoy.

El señor Gascón y Marín manifestó a los informadores que esperaba que se reanudara la vida escolar el lunes o el martes, volviendo a la normalidad.

Anunció que llevaba varios expedientes del Magisterio.

Al llegar el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si llevaba la lista de gobernadores.

—Sí—contestó el marqués de Hoyos.—¿La facilitará usted a la salida?

—Sí, la prueba el Consejo, sí.

El marqués de Alhucemas manifestó que llevaba varios expedientes para la aplicación de la condena condicional.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El Consejo quedó reunido a las cinco de la tarde.

A la salida

A las diez menos cuarto terminó la reunión ministerial.

Al salir los consejeros se limitaron a decir que el señor Gascón y Marín facilitaría la nota de referencia.

En efecto, al salir el ministro de Instrucción pública, dijo que de la presidencia se había aprobado una Real orden relativa al Tribunal de Actas, para el fallo de las reclamaciones referentes a los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde, y constitución de Ayuntamientos, disposición que afecta también a la validez e nulidad de la elección.

Se acordó el nombramiento de una comisión interministerial de patronos y obreros que informe sobre el régimen y condiciones económicas de los transportes urbanos en Madrid y Barcelona, en los que no sea competencia de las autoridades municipales.

El ministro aclaró esto diciendo que estaba relacionado con el «lock-out» decretado últimamente por los patronos del ramo de transportes de Madrid.

De Estado, se aprobó una propuesta para atender a los gastos que origine la reunión en Madrid del Congreso Internacional de Alta Atmósfera que se celebrará el día cinco de marzo, en esta Corte.

También se dio cuenta por los ministros de Estado y Trabajo de lo relativo a la situación de los emigrantes españoles en determinadas repúblicas hispano-americanas.

De Gracia y Justicia se aprobaron varios expedientes de libertad condicional.

El ministro de Marina dio cuenta de un expediente sobre una cruz pensionada del Mérito Naval.

El ministro de la Gobernación sometió un proyecto de decreto determinando la situación de los que desempeñaron cargos de secretarios generales de las jefaturas superiores de Madrid y Barcelona, al volver al escalafón.

El ministro de Fomento dio lectura a una Real orden sobre la reunión que en el mes de marzo tendrá el Consejo Superior Ferroviario para estudiar el Estatuto definitivo, referente a la solución de todos los problemas relacionados con este asunto, incluso el de personal.

El Sr. La Cierva dio cuenta de todo cuanto afecta al problema ferroviario en sus varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando con detenimiento sobre ello, así como de la crisis obrera en el campo.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, uno relativo al proyecto de reforma y reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro relativo al suministro para la instalación de un transbordador en la estación de Lérida, para el ferrocarril de Lérida a Saint Giron.

El ministro del Trabajo informó ampliamente acerca de la rectificación del Censo electoral.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio preliminar relativo a la disposición para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretará.

El señor Gascón y Marín aclaró que esto se refiere al número de concejales, padrones y otros problemas relacionados con este asunto.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio preliminar relativo a la disposición para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretará.

El señor Gascón y Marín aclaró que esto se refiere al número de concejales, padrones y otros problemas relacionados con este asunto.

También dio cuenta de las noticias que le comunicaban los señores sobre los acuerdos adoptados por las Juntas de Gobierno de las Universidades en virtud de la Real orden aprobada en el Consejo anterior sobre la reanudación de las clases, que en su mayoría comenzarán de nuevo el lunes.

Dió cuenta también al Consejo del pro-

yecto de decreto determinando la situación de los que desempeñaron cargos de secretarios generales de las jefaturas superiores de Madrid y Barcelona, al volver al escalafón.

El ministro de Fomento dio lectura a una Real orden sobre la reunión que en el mes de marzo tendrá el Consejo Superior Ferroviario para estudiar el Estatuto definitivo, referente a la solución de todos los problemas relacionados con este asunto, incluso el de personal.

El Sr. La Cierva dio cuenta de todo cuanto afecta al problema ferroviario en sus varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando con detenimiento sobre ello, así como de la crisis obrera en el campo.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, uno relativo al proyecto de reforma y reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro relativo al suministro para la instalación de un transbordador en la estación de Lérida, para el ferrocarril de Lérida a Saint Giron.

El ministro del Trabajo informó ampliamente acerca de la rectificación del Censo electoral.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio preliminar relativo a la disposición para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretará.

El señor Gascón y Marín aclaró que esto se refiere al número de concejales, padrones y otros problemas relacionados con este asunto.

También dio cuenta de las noticias que le comunicaban los señores sobre los acuerdos adoptados por las Juntas de Gobierno de las Universidades en virtud de la Real orden aprobada en el Consejo anterior sobre la reanudación de las clases, que en su mayoría comenzarán de nuevo el lunes.

Dió cuenta también al Consejo del pro-

yecto de decreto determinando la situación de los que desempeñaron cargos de secretarios generales de las jefaturas superiores de Madrid y Barcelona, al volver al escalafón.

El ministro de Fomento dio lectura a una Real orden sobre la reunión que en el mes de marzo tendrá el Consejo Superior Ferroviario para estudiar el Estatuto definitivo, referente a la solución de todos los problemas relacionados con este asunto, incluso el de personal.

El Sr. La Cierva dio cuenta de todo cuanto afecta al problema ferroviario en sus varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando con detenimiento sobre ello, así como de la crisis obrera en el campo.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, uno relativo al proyecto de reforma y reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro relativo al suministro para la instalación de un transbordador en la estación de Lérida, para el ferrocarril de Lérida a Saint Giron.

El ministro del Trabajo informó ampliamente acerca de la rectificación del Censo electoral.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio preliminar relativo a la disposición para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretará.

El señor Gascón y Marín aclaró que esto se refiere al número de concejales, padrones y otros problemas relacionados con este asunto.

También dio cuenta de las noticias que le comunicaban los señores sobre los acuerdos adoptados por las Juntas de Gobierno de las Universidades en virtud de la Real orden aprobada en el Consejo anterior sobre la reanudación de las clases, que en su mayoría comenzarán de nuevo el lunes.

Dió cuenta también al Consejo del pro-

yecto de decreto determinando la situación de los que desempeñaron cargos de secretarios generales de las jefaturas superiores de Madrid y Barcelona, al volver al escalafón.

El ministro de Fomento dio lectura a una Real orden sobre la reunión que en el mes de marzo tendrá el Consejo Superior Ferroviario para estudiar el Estatuto definitivo, referente a la solución de todos los problemas relacionados con este asunto, incluso el de personal.

El Sr. La Cierva dio cuenta de todo cuanto afecta al problema ferroviario en sus varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando con detenimiento sobre ello, así como de la crisis obrera en el campo.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, uno relativo al proyecto de reforma y reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro relativo al suministro para la instalación de un transbordador en la estación de Lérida, para el ferrocarril de Lérida a Saint Giron.

El ministro del Trabajo informó ampliamente acerca de la rectificación del Censo electoral.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio preliminar relativo a la disposición para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretará.

El señor Gascón y Marín aclaró que esto se refiere al número de concejales, padrones y otros problemas relacionados con este asunto.

También dio cuenta de las noticias que le comunicaban los señores sobre los acuerdos adoptados por las Juntas de Gobierno de las Universidades en virtud de la Real orden aprobada en el Consejo anterior sobre la reanudación de las clases, que en su mayoría comenzarán de nuevo el lunes.

Dió cuenta también al Consejo del pro-

yecto de decreto determinando la situación de los que desempeñaron cargos de secretarios generales de las jefaturas superiores de Madrid y Barcelona, al volver al escalafón.

El ministro de Fomento dio lectura a una Real orden sobre la reunión que en el mes de marzo tendrá el Consejo Superior Ferroviario para estudiar el Estatuto definitivo, referente a la solución de todos los problemas relacionados con este asunto, incluso el de personal.

El Sr. La Cierva dio cuenta de todo cuanto afecta al problema ferroviario en sus varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando con detenimiento sobre ello, así como de la crisis obrera en el campo.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, uno relativo al proyecto de reforma y reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro relativo al suministro para la instalación de un transbordador en la estación de Lérida, para el ferrocarril de Lérida a Saint Giron.

El ministro del Trabajo informó ampliamente acerca de la rectificación del Censo electoral.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio preliminar relativo a la disposición para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretará.

El señor Gascón y Marín aclaró que esto se refiere al número de concejales, padrones y otros problemas relacionados con este asunto.

También dio cuenta de las noticias que le comunicaban los señores sobre los acuerdos adoptados por las Juntas de Gobierno de las Universidades en virtud de la Real orden aprobada en el Consejo anterior sobre la reanudación de las clases, que en su mayoría comenzarán de nuevo el lunes.

Dió cuenta también al Consejo del pro-

yecto de decreto determinando la situación de los que desempeñaron cargos de secretarios generales de las jefaturas superiores de Madrid y Barcelona, al volver al escalafón.

El ministro de Fomento dio lectura a una Real orden sobre la reunión que en el mes de marzo tendrá el Consejo Superior Ferroviario para estudiar el Estatuto definitivo, referente a la solución de todos los problemas relacionados con este asunto, incluso el de personal.

El Sr. La Cierva dio cuenta de todo cuanto afecta al problema ferroviario en sus varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando con detenimiento sobre ello, así como de la crisis obrera en el campo.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, uno relativo al proyecto de reforma y reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro relativo al suministro para la instalación de un transbordador en la estación de Lérida, para el ferrocarril de Lérida a Saint Giron.

El ministro del Trabajo informó ampliamente acerca de la rectificación del Censo electoral.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio preliminar relativo a la disposición para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretará.

El señor Gascón y Marín aclaró que esto se refiere al número de concejales, padrones y otros problemas relacionados con este asunto.

También dio cuenta de las noticias que le comunicaban los señores sobre los acuerdos adoptados por las Juntas de Gobierno de las Universidades en virtud de la Real orden aprobada en el Consejo anterior sobre la reanudación de las clases, que en su mayoría comenzarán de nuevo el lunes.

Dió cuenta también al Consejo del pro-

yecto de decreto determinando la situación de los que desempeñaron cargos de secretarios generales de las jefaturas superiores de Madrid y Barcelona, al volver al escalafón.

El ministro de Fomento dio lectura a una Real orden sobre la reunión que en el mes de marzo tendrá el Consejo Superior Ferroviario para estudiar el Estatuto definitivo, referente a la solución de todos los problemas relacionados con este asunto, incluso el de personal.

El Sr. La Cierva dio cuenta de todo cuanto afecta al problema ferroviario en sus varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando con detenimiento sobre ello, así como de la crisis obrera en el campo.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, uno relativo al proyecto de reforma y reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro relativo al suministro para la instalación de un transbordador en la estación de Lérida, para el ferrocarril de Lérida a Saint Giron.

El ministro del Trabajo informó ampliamente acerca de la rectificación del Censo electoral.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio preliminar relativo a la disposición para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretará.

El señor Gascón y Marín aclaró que esto se refiere al número de concejales, padrones y otros problemas relacionados con este asunto.

posición de comunicar el texto refundido del Estatuto general del Magisterio, en relación con la reforma del que es autor el señor Torro, y dió cuenta de todo lo que supone el problema de acoplamiento de dicha reforma en un texto único refundido.

Terminó diciendo que el ministro de la Gobernación tenía la lista de gobernadores ya acoplada.

También dijo el señor Gascón y Marín que le interesaba hacer constar que seguiría en contacto con las juntas de gobierno de las Universidades para estar al tanto de todo lo que ocurra, incluso de las cosas que hubiera relativas al nombramiento de autoridades académicas y de las facultades.

Lista de los nuevos gobernadores.—Continuará en Granada el señor Mendoza.

Esta noche, a las diez y media, se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación la siguiente lista de gobernadores:

Alava, don Cesar Medina Bocos.

Albacete, don Julio Fernández Cado-niga.

Alicante, don Emilio de la Cerda.

Almería, don Abelardo Nieto.

Avila, don José Luis González Ferrer.

Badajoz, don Pedro Focet.

Baleares, conde del Vado.

Barcelona, el actual, señor Márquez Caballero.

Burgos, don Antonio Callejo Saén.

Cáceres, don Francisco Puente.

Cádiz, don Ponciano Maestre.

Castellón, don Luis Ceas Rodríguez.

Ciudad Real, don Miguel Angel Revilla.

Córdoba, don Manuel Salvador.

Coruña, don Luis Maravé Serrano.

Cuenca, don Ramón Salvador Monferr.

Coruña, El mismo que en la actualidad, don Pascual Arias Vázquez.

Granada, el mismo, don Eduardo Mendoza García.

Guadalajara, don Ramón Goyanes Cerezo.

Guipúzcoa, don Ramón García Novoa.

Huelva, don José María Arollano.

Huésca, don Alfredo Pérez.

Las Palmas, don Luis de León García.

León, don Emilio Díez Moreno.

Lérida, don Ramón Bonach.

Logroño, don Francisco Vives.

Lugo, don José García.

Madrid, don Fernando Weyler.

Málaga, don Diego González Cande.

marqués de Villa Mantilla de Perales.

Murcia, don Paulino García Frana.

Navarra, don Manuel Guadalupe, que era de Logroño.

Orense, don Adolfo Varela Castro.

Oviedo, don Eduardo Rosón, que lo es en la actualidad.

Palencia, don Joaquín Sarmiento.

Pontevedra, don Fernando Campuzano que lo es en la actualidad.

Salamanca, don Francisco de Rojas.

Santa Cruz de Tenerife, don Gustavo Morales.

Santander, don Fernando Isear Leyra.

Segovia, don Angel Guinea León.

Sevilla, don Vicente Jimeno.

Soria, don Enrique Barranco.

Tarragona, don Rafael Gudos.

Teruel, don Luis Sahuquillo.

Por Teléfono

de aquel cuerpo pseudónimo legal, sino de un grupo de hombres escogidos en Dictadura para su sola voluntad realizar un acto tan grave como imponer a la nación un castigo penal, en que se crean delitos que no modifican esencialmente la fisonomía de otros, ya existentes, se inventan penas y medidas de seguridad y se considera patrimonio exclusivo al arbitrio del Gobierno la vida y la honra, la libertad y la economía de los españoles.

Afirma que en esto del Código de la Dictadura, solo cabe una cosa lícita: derogarlo y termina declarando que cuando las Cortes acometan la reforma del Código Penal, el Colegio de Abogados tendrá sumo gusto en acudir al empeño.

de estudiar el asunto, estima que la lluvia es tan necesaria como el dinero mismo.

También dió cuenta de las obras realizadas y de las que se piensan realizar que, en parte, atenuarán el problema.

El señor Cierva invitó dos horas en esta exposición y se tomó el acuerdo de enviar una nueva comisión que estudie de cerca la cuestión.

El ministro de Justicia leyó una Real orden, que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, relativa a las facultades concedidas al Tribunal de actas por el anterior Gobierno, y a tenor del Real decreto de 20 de enero, actuarán con la extensión de facultades conferidas por el vigente Real decreto.

Fue aprobado dicho proyecto de Real orden, tratándose después del problema electoral.

Se habló nuevamente de la convocatoria de elecciones generales del Gobierno Berenguer y se convino que el marqués de Alhucemas llevase al próximo Consejo la oportuna disposición derogando dicho decreto, que está solamente suspendido.

Se habló de la Real orden que prepara el Gobierno sobre la forma de aplicar la ley municipal y el Estatuto por lo que se refiere al número de concejales y si éstos han de ser corporativos o de elección popular, asunto complejo que se estudiará de nuevo, siempre con el precedente de que las elecciones se van a hacer con arreglo a las leyes municipal y electoral vigentes.

Se trató en líneas generales de los acuerdos que se llevarán al próximo Consejo de Ministros, entre ellos el relativo al restablecimiento de las garantías, simultáneamente con el levantamiento de la Censura, antes del período y que no se ha hecho ya porque el pleito ferroviario ofrecía inconvenientes que lo imposibilitaban.

Es posible que el conde de Romanones en el banquete con que será obsequiado, el miércoles, por los correspondientes extrajeros, dé a éstos la gratísima noticia del día, en que ha de ser suprimida la Censura.

El Gobierno tiene el propósito de que el período electoral comience quince o veinte días antes del doce de abril, con todos los derechos ciudadanos restablecidos.

El ministro de Instrucción pública informó de las noticias que había recibido de los calustros universitarios y que eran satisfactorias, exponiendo que el lunes se reanudarán las clases en todas las Universidades.

Manifestó que, aunque todos los rectores han dimitido, como considera que lo han hecho por pura fórmula no ha aceptado ninguna renuncia, como tampoco las presentadas con carácter irrevocable por los sectores de Sevilla y Madrid.

El señor Gascon y Marin expuso que el próximo lunes publicará una Real orden suspendiendo la aplicación del Estatuto del Magisterio, del señor Tormo, hasta que aparezca en la «Gaceta» la refundición.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, se acordó autorizar la reapertura del Ateneo, otorgándose un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que la ordene cuando lo juzgue oportuno.

El ministro estudiará algunos puntos que han de reformarse, para evitar que se confundida la misión científica de dicho centro, con la política.

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERIA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100	67,00
Exterior 4 por 100	81,50
Cédulas 4 por 100	03,25
Idem al 5 por 100	100,00
Acciones Banco de España	585,00
Idem Hispano Americano	600,00
Idem Español Río de la Plata	160,00
Idem Ferrocarriles del Norte	471,00
Idem M. Z. A.	401,00
Idem C. A. de Tabacos	230,00
Idem Azucareras Preferentes	90,00
Idem Ordinarias	71,50
Explosivos	847,00

Divisa extranjera

Francos	37,70
Liras esterlinas	46,70
Dólares	9,615

AMPLIACION DEL CONSEJO

El problema ferroviario.—Los tres grandes períodos electorales.— El miércoles se levantará la Censura.—Las garantías constitucionales.—Se autorizará la reapertura del Ateneo.

Antes del Consejo, el conde de Romanones sostuvo una larga conferencia con el general Berenguer, en las habitaciones particulares de este.

Según manifestó a los periodistas, don Alvaro fue a interesarse por el estado de salud de don Damaso.

El Consejo comenzó con un amplio informe del señor La Cierva, sobre los asuntos vitales pendientes de solución en su departamento, deteniéndose con toda amplitud a examinar el problema ferroviario, creyendo el Gobierno que por ahora, no se presentará por este asunto ningún conflicto, pues tiene el convencimiento de que lo resolverá.

Fue examinado el Estatuto ferroviario que beneficiará a muchos empleados y obreros, proponiéndose llegar pronto a la implantación del Estatuto definitivo, cuyos primeros pliegos se pondrán a la mayor brevedad, pues el Consejo Superior de Ferrocarriles se reunirá el día 10 de marzo esperando obtener el preciso asesoramiento.

Después se ocuparon los reunidos de la crisis del campo de Andalucía, haciendo ver al ministro que, con los socorros enviados, no hay lo suficiente para resolverla, y aunque el Gobierno no dejará

to, capitán, que nos vamos al agua y yo no sé nadar—exclamaba Campanilla.

Lascars se retorció las manos de desesperación; las lanchas tripuladas por los agentes se acercaban cada vez más.

Otros dos testigos, a más de los agentes de policía, presenciaban el drama que asistían.

Poco después de haber abandonado velozmente el castillo de Port-Marly, el marqués de Hérouville y el conde de Riex exploraban las riberas del Sena, sondeando apidamente con la mirada las tinieblas en que estaban envueltos y repitiendo sin cesar el nombre de Paulina en todos los tonos imaginables. Cuando los resplandores del incendio del Molino Negro iluminaron el sombrío firmamento, creyeron que Dios mismo venía a alumbrar con una antorcha milagrosa para facilitarles sus pesquisas; y gracias a esto pudieron ver, muchos de asombro, pasar la canoa tripulada por Lascars.

En aquel momento Campanilla repetía al barón:

—Capitán, el agua nos gana! ¡Aligerad a embarcación!

Lascars lanzó un rugido de fiera perseguida y pasó su mirada alrededor de sí con desesperación.

—Ah!—murmuró de pronto—¡Ya me acordaba de esta mujer! Es la que quita nos va a salvar!

Y cogiendo el manifiesto cuerpo de Paulina lo lanzó al agua.

Un doble grito de agonía respondió sobre la ribera a la exclamación de Lascars. Eran Tancredo y Héctor, que acababan de reconocer a la desgraciada Paulina; y

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL MOLINO NEGRO

POR XAVIER DE MONTEPIN

— 167 —

ra, cuyos resplandores iluminaban completamente el Sena en una gran extensión. Infinidad de lanchas atravesaban el río en un atronador ruido de máquinas de vapor, y ya dos embarcaciones tripuladas cada una por cuatro policías se ponían en persecución de los fugitivos.

—Bólo nos queda una esperanza—murmuró Lascars—, y es ganarles en velocidad a fuerza de remo! ¡De ello depende nuestra salvación!

—¡Imposible!—replicó su compañero—; el enorme peso de esta caja paraliza mis esfuerzos. No avanzamos.

—Entonces lancemos la caja al agua!—Imposible también!

—Al primer movimiento que hagamos vamos a zozobrar!

—¡Basta!—con un gesto desesperado, zozobró el bote y se puso a romper con violenta convulsión la caja de hierro, esperando hacerla pedazos y así echarla al agua, mediándose con la fortuna que encerraba. Las cerraduras resistieron, el bote se hundió.

—El nombre del Cielo, quedos que-

CONFLICTO OBRERO.

Barcelona.—Una comisión de obreros de la drillería visitó al gobernador, comunicándole que con motivo de la despedida de un compañero ellos habían abandonado el trabajo.

El señor Marqués Caballero, prometió solucionar el conflicto satisfactoriamente.

DESMENTIENDO EL COMUNICADO DE UNA AGENCIA

Barcelona.—El diario republicano «El progreso» publica una nota diciendo que cierta parte de la Prensa local y nacional ha reproducido un telegrama de la Agencia Fabra y dándole una interpretación equivocada se confunde al hablar de dimisión de cargos en relación con el señor Lloroux.

Asegura que ni por un momento ha pensado el señor Lloroux en abandonar su puesto de honor en la alianza ni en la jefatura del partido republicano radical, pues ahora más que nunca cuenta con el cariño, adhesión y admiración de sus correligionarios.

LA POPULARIDAD DE LOS NO CONFORMES

Barcelona.—Cuando se representaba la zarzuela «La Hoz», en el teatro Nuevo, ocurrió un incidente entre la policía y algunos espectadores.

Presenciaba la representación el señor Maciá, que fue acogido con grandes aplausos, vivas y músicas.

A la salida se reprodujeron las manifestaciones de simpatía al señor Maciá, viéndose la policía obligada a intervenir nuevamente.

PETICIONES DE LA FEDERACION DE TABAQUEROS

Sevilla.—Ha continuado sus deliberaciones el Pleno de la Federación de Tabaqueros.

Se discutió el aumento de sueldos desde diez y ocho por ciento para los sueldos de tres mil quinientas pesetas llegando al setenta y siete por ciento para los obreros que perciben mil seiscientas cincuenta pesetas.

También se acordó pedir un setenta y cinco por ciento en los retiros.

La Federación apoyará las aspiraciones del personal administrativo.

Se acordó el ingreso en la Federación de los tabaqueros de Tánger y Canarias.

LOS ROMANONISTAS PIDEN TERRENO EN SEVILLA

Sevilla.—El ex diputado don Antonio Rodríguez de la Borbolla, hijo del ex senador del mismo apellido, se ha separado de la concentración monárquica que preside el marqués de Torquueva.

El alcalde, conde de Halcón, sigue dentro de la concentración referida y el suceso es objeto de grandes comentarios.

El señor Rodríguez de la Borbolla fija su actitud en una carta dirigida a los periódicos en la que dice que no está conforme con que en la concentración figuren elementos de la Unión Monárquica y que los liberales lucharán solos en las próximas elecciones aspirando a la mayoría.

El señor Borbolla (padre) continúa siendo presidente del Círculo Liberal.

Con esta decisión la situación del pequeño partido romanonista queda muy debilitada.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, A BARCELONA

Esta noche salió para Barcelona el director de Seguridad, general Moia, con objeto de presidir en aquella capital el entierro del jefe superior de policía, coronel don Rafael Toribio.

LOS SUBDITOS DE MUSSOLINI PROTESTAN

Barcelona.—Esta mañana el cónsul de Italia visitó al gobernador civil para protestar de la capitación antifascista que se realiza en Barcelona.

PETICION DE LOS FERROVIARIOS

Barcelona.—Una comisión de ferroviarios ha visitado al gobernador pidiéndole autorización para celebrar una asamblea con objeto de constituir una Asociación de ferroviarios profesionales.

ENTIERRO DE UN JEFE DE POLICIA

Barcelona.—Mañana domingo a las 10 de la mañana se verificará el entierro del jefe de policía de esta capital, don Rafael Toribio.

Tiempo anunciada su llegada para asistir al acto el director general de Seguridad, señor Moia.

LO MISMO QUE EN GRANADA

Barcelona.—El gobernador civil recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que el jefe del Gobierno le comunicaba que se le ha ratificado la confianza para que continúe en su cargo.

PROVINCIAS

Los subditos de Mussolini protestan

Petición de los ferroviarios

Los romanonistas piden terreno en Sevilla

El director general de Seguridad, a Barcelona

Los subditos de Mussolini protestan

Petición de los ferroviarios

Los romanonistas piden terreno en Sevilla

El director general de Seguridad, a Barcelona

Los subditos de Mussolini protestan

Petición de los ferroviarios

Los romanonistas piden terreno en Sevilla

El director general de Seguridad, a Barcelona

Los subditos de Mussolini protestan

Petición de los ferroviarios

Los romanonistas piden terreno en Sevilla

El director general de Seguridad, a Barcelona

Los subditos de Mussolini protestan

Petición de los ferroviarios

Los romanonistas piden terreno en Sevilla

EXTRANJERO

La situación política de España vista por los ingleses

Fracaso de un raid

La voluntad india contra Inglaterra

La situación política de España vista por los ingleses

Fracaso de un raid

La voluntad india contra Inglaterra

La situación política de España vista por los ingleses

Fracaso de un raid

La voluntad india contra Inglaterra

La situación política de España vista por los ingleses

Fracaso de un raid

La voluntad india contra Inglaterra

La situación política de España vista por los ingleses

Fracaso de un raid

La voluntad india contra Inglaterra

La situación política de España vista por los ingleses

Fracaso de un raid

La voluntad india contra Inglaterra

La situación política de España vista por los ingleses

DIARIO DE ESPECTACULOS

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Compañía de revistas de Manuel Surrabes.—Hoy domingo dos funciones: Por la tarde, a las seis y por la noche, a las diez, representándose en las dos la revista en 21 cuadros «She-She».

Butaca 8 pts. Grad. 2, Paraiso 1,50.

SALON DEGIO

Véase cartelera en cuarta plana.

COLISEO OLYMPIA

Véase cartelera en cuarta plana.

DENTADURAS

Acera de Darro, 14, 16 y 18.

—Han llegado las elegantísimas pieles paraguayanas de «Pata de carakab». Última novedad en guantes cabritilla y carteras señora.—«El Paraíso»: Arco de las Cuchillas, Teléfono 1738.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. Hijos de Enrique Sánchez. Escudo del Carner, número 15.

DE INTERES GENERAL.—El más completo surtido en artículos de curatema lo tiene LA CASA BRIEVA, por lo que sus compras debe mandar hacerlas en dicha casa, donde además de las buenas calidades, encontrará precios muy reducidos.

CASA BRIEVA, Puerta Real, Granada

(Servimos a provincias y no cargamos los envases).

PARTOS.—En la Farmacia Zambrao, Reyes Católicos, 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia y la higiene.

CONFITERIA «LAS DELICIAS».—Reyes Católicos y Cuchilleros, 2.—Especialidad en Pan de Buenos Aires. Se sirven Bodas y Bautizos, a precios moderados.

Doctor ESCRIBANO, Oculista

Gran Vía, 1 — Consulta de tres a cinco.

Doctores TABOADA

MEDICINA GENERAL

—Especialista en enfermedades de la mujer y niños.

—Consulta de 11 a 1 (económica) y de cuatro a seis.

—Reyes Católicos, 41. Teléfono 2139.

—NUESTRO A DOMICILIO

PUPITRE de dos carpetas, con cajones, propio para un despacho reducido. Se vende en esta Administración, Gracia, número 4.

Dr. Francisco Roca Sánchez

—De la Beneficencia municipal y del Cuerpo oficial de Profilaxis venéreo-sifilítica, por oposición.

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

CONSULTA, DE 3 A 5

—Navas, 23, 1.º. Telef. 2-0-6

GANADAS, DENTISTA

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6 excepto los días festivos (hay aserrador).

Reyes Católicos, 67, principal, centro

NUEVO ESTABLECIMIENTO de coloniales y Chacinas

La Magdalena

ANTONIO SANCHEZ GONALEZ

Gracia, 16 Puentezuclas, 22

(Teléfono 2-2-1-1)

Especialidad en jamoses y sentillas

La voluntad india contra Inglaterra.

Bombay.—El señor Gandhi ha suspendido sus negociaciones con lord Irwin. Se propone esperar a la reunión del Congreso patriótico de Karachi, que se celebrará a fines de marzo, con objeto de sostener su opinión acerca de la constitución de la resistencia pasiva.

En el Imperio Celeste

Shanghai.—El hambre ha ocasionado numerosas víctimas.

La última producción de Charlot

Londres.—Se ha verificado el estreno de la última película muda de Charlot, titulada «Luces de la Ciudad», que ha constituido un verdadero acontecimiento.

La gripe no respeta a los poetas

Roma.—Comunican de Gardone, que el poeta D'Annunzio se encuentra enfermo de gripe, pero su estado es satisfactorio.

Final de negociaciones

Roma.—Han terminado las negociaciones entre la delegación inglesa con el Gobierno de Italia para el desarme naval.

A las dos de la tarde salió la delegación británica para París, donde llegará mañana y conferenciará con los señores Briand y Dumont.

El lunes regresará dicha delegación a Londres.

La popularidad de los no conformes

Barcelona.—Cuando se representaba la zarzuela «La Hoz», en el teatro Nuevo, ocurrió un incidente entre la policía y algunos espectadores.

Presenciaba la representación el señor Maciá, que fue acogido con grandes aplausos, vivas y músicas.

A la salida se reprodujeron las manifestaciones de simpatía al señor Maciá, viéndose la policía obligada a intervenir nuevamente.

Peticiones de la Federación de Tabaqueros

Sevilla.—Ha continuado sus deliberaciones el Pleno de la Federación de Tabaqueros.

Se discutió el aumento de sueldos desde diez y ocho por ciento para los sueldos de tres mil quinientas pesetas llegando al setenta y siete por ciento para los obreros que perciben mil seiscientas cincuenta pesetas.

También se acordó pedir un setenta y cinco por ciento en los retiros.

La Federación apoyará las aspiraciones del personal administrativo.

Se acordó el ingreso en la Federación de los tabaqueros de Tánger y Canarias.

El director general de Seguridad, a Barcelona

Esta noche salió para Barcelona el director de Seguridad, general Moia, con objeto de presidir en aquella capital el entierro del jefe superior de policía, coronel don Rafael Toribio.

Los subditos de Mussolini protestan

Barcelona.—Esta mañana el cónsul de Italia visitó al gobernador civil para protestar de la capitación antifascista que se realiza en Barcelona.

Petición de los ferroviarios

Barcelona.—Una comisión de ferroviarios ha visitado al gobernador pidiéndole autorización para celebrar una asamblea con objeto de constituir una Asociación de ferroviarios profesionales.

Precios de suscripción
 en Granada cada mes 2.00 Ptas.
 en provincias trimestre 5.00
 en el extranjero semestral 10.00
 Número del día 10
 Número abonado 25

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRÁTICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
 en 1ª y 6ª y 8ª plana 1.00 Ptas.
 en otras plazas de la zona 0.75
 Los anuncios por espacio 0.25
 Realizarse y cobrarse 1.00
 Cuentabilizar a primera internacional

Oficinas y talleres: Graña 4 - Granada - Apartado de Correos 53 Teléfono n.º 1662 - Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

Deportes

Encuentro entre «Amateurs» El C. D. Aguilas vence al España F. C. por cuatro tantos a cero

El encuentro tuvo lugar en el campo de Anzules. Sorteado el terreno y alineados los equipos a las órdenes del señor Vida, da comienzo a las once de la mañana.

Sacan los del Aguilas y tras de pases cortos se aproximan a la meta contraria, siendo el esférico devuelto al extremo derecha, que internándose demasiado hace un centro a falta. (Los del Aguilas juegan con el extremo derecha de menos).

El primer tanto se efectúa a los veinte minutos de juego. Se hace el medio centro del balón, que para al ala derecha y éste a su vez centra, rematando de manera colosal el delantero centro, Lolo. Se nota decaimiento moral en las filias enemigas.

Sigue el juego movido, y a un buen for midable se internan por su ala derecha los del España. Se forma un peloteo ante la puerta de González, que corta éste con una salida de valentía. Suena el silbato por falta a las entradas contra el portero caído.

Saca González y es recogido el esférico por el interior derecha del Aguilas, que pasa a su centro algo retrasado. Se hace del balón el medio centro y lo corre su ala izquierda. Se interna éste de la manera espléndida, después de ser fregado al medio ala contrario. El tanto segundo es obra de Sánchez.

Nuevas jugadas desarrolladas con ánimo de entrenamiento y termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo vemos en las filias del España nuevos cambios de puestos y ánimos de hacer el desquite.

Trascurre esta segunda parte con un juego duro, que la oportunidad del árbitro corta a su tiempo. De la ruidosa del mismo se pita en línea del área penal una falta, que tirada a goal por uno de los del España, sale fuera.

Una advertencia oportuna, señor Vida: más vista y más pies para situarse donde habla que ver el ofside que hubo delante de la puerta del Aguilas.

Nuevas arremetidas por los del Aguilas y se acerca el tanto tercero. Entra da de falta al medio centro, que tirado por él lo hace goal.

El cuarto tanto es ocasionado por el descuido que reina entre los jugadores de ambos teams, que admiten el sonido del pito cuando le es conveniente.

Se hace del balón el medio centro del Aguilas y desmarcando a los delanteros suyos tira a tanto, con tan mala fortuna, que rebota en el defensa contrario flojamente y entra al remate de forma impar table el extremo izquierda, Sánchez, va riando de esta forma el tanteo.

Continuando el juego algo bruto, suena nuevamente el silbato para castigar con el segundo penalty una entrada sucia del medio centro del Aguilas.

Se hace el silencio entre los equipiers y con nerviosidad vemos parar al portero González el tanto que hubiese sido del honor para los del España, y sin consecuencias posteriores y vistosas jugadas por el ala izquierda del Aguilas, termina el partido.

Una vez más vemos la falta imprescindible de constituir en Granada un team que eieve en el terreno del deporte a esta capital. Confiamos con voluntades y nos falta cooperación y energías materiales. Lástima nos embarga al notar el papel deportista que tenemos ante las demás capitales andaluzas. Un poco de cañen holgadamente puede desprenderse de ello y una gloria para esos propulso res en el día de mañana por dicho des prendimiento. — Mi Sol-La.

HOROSCOPO
 Aunque no parece demasiado complicada en el papel, esta jornada de hoy, tiene encuentros de interés en Victoria y en Santander.

En la primera, el Deportivo Alavés y el Atlético de Bilbao, se disputarán los puntos para la clasificación, pero aunque se los disputen los dos, se los llevarán los «cachorros».

Si en el equipo catalán juega Sami, como parece, además de Piera, Goiburru, y Arocha, y todos juegan con entusiasmo, el Racing va a tener un disgusto, pero si no es así, quienes lo van a tener, serán los azulgranas.

Este encuentro lo jugará el colegiado Melcón.

El Madrid, irá hoy a Guinardo, a jugar con el Europa, el actual colista, que lleva ganados tres partidos, de los doce jugados, y que con este, que seguramente lo ganará, serán cuatro.

La Real Sociedad, volverá a ganar como en la primera vuelta a los lruneses, máxime cuando este encuentro es en su campo, y seguirá «leader» de la clasificación.

En Ibañondo el Arenas tendrá ocasión de tomar la revancha, al Español, de aquellos 5-0 de Barcelona.

No parece que en la segunda división habrán de producirse demasiadas sorpresas, pero como donde menos se espera, salta la liebre...

En Madrid, el Athletic ganará al Deportivo Coruña, cuyo encuentro lo arbitra el señor Arribas.

A Zamgoza irá el Sporting a llevarse los puntos a costa del Iberia.

En Valencia, el titular vencerá al Castellón.

En Sevilla, el Betis al Real Murcia.

Y en Oviedo, el equipo local perderá ante el Sevilla.

En la tercera división los vencedores serán el Racing del Ferrol, Celta, Valladolid, Nacional, Patria, Tolosa, Logroño y Osasuna.

Contestando a «Un Granadino»
 Cuando ayer mañana me disponía a coger la pluma para escribir algo relacionado con el deporte, y hojeando antes el periódico, lei con creciente interés un artículo que me dedicaba un entusiasta del fútbol, más bien del deporte granadino. La idea que propone dicho señor es buena, especialmente por lo que se refiere a la construcción de un campo de deportes. La ocasión se me presenta ahora para contestar a dicho señor y manifestarle que todos los que dirigimos las secciones deportivas de los periódicos granadinos hemos emborronado ya muchas cuartillas sobre tan fascinante tema, y siendo con el mismo resultado siempre, nos hemos visto obligados a dejarlo como un imposible.

«No existe en Granada un campo de deportes, porque no hay Sociedad capaz de hacerlo», dice el expresado señor en su artículo, y yo le contesto a eso lo siguiente: Que en Granada sí hay sociedades capaces no solamente de eso, sino de mucho más que se presentara. Lo que ocurre es que están desperdigadas, que no hay unión ni ligazón, que todas quieren luchar a su libre albedrío, y eso no puede ser. Si esas agrupaciones se unieran e hicieran la fuerza mayor, que no quopa la menor duda que esto variaría. Hace falta componer una junta local que guie los pasos hacia el Ayuntamiento y Diputación, y que ambas Corporaciones depositen la confianza en esa junta protectora del deporte local, pues sin existir esa unión o junta de protección, el Ayuntamiento, pese a sus buenos deseos (así lo creemos todos), no puede hacer nada en pro del deporte local; pues hace falta que trabajen cerca de las Corporaciones personas de alta solvencia y de gran prestigio. Cae de no haberlas, no habrá ahora ni nunca un campo de deportes en Granada.

Y, hay algo más que usted, amigo mío, no sabrá seguramente, y es:

Que en Granada se ha luchado ya mucho por los campos de deportes, tanto de fútbol como de sierra, y que hay una Sociedad alpina, que preside nuestro buen amigo y entusiasta acérrimo deportista don Baldomero Martín Martín, que se ha propuesto dar a Granada lo que pide, en unión del gran prócer granadino duque de San Pedro de Galatino, al que Granada le debe mucho. Vida sobre todo!

Pues bien, estos señores, en unión con el P. N. T., se proponen construir un campo de deportes en la Sierra, y confían en construir otro en Granada para practicar el fútbol, ciclismo, boxeo, etc., etc., y nosotros, que conocemos lo sagaz y tenaz que es el presidente del Penibético, tenemos puestas las esperanzas en dicho señor, y confiamos sabrá salir victorioso en lo que se propone, y es seguro que Granada en general sabrá agradecer de todo corazón esa labor gigantesca.

Muchas entidades deportivas ignoraban esto; pues bien, ya que ha salido la noticia a la luz pública, hace falta ahora que también ellas presten un poco de colaboración y ayuden con su entusiasmo a la labor del Club Pesibético.—Rubick.

EL CARTUJA A MOTRIL
 Hoy, a las tres y media jugarán un partido en Motril, los primeros equipos de los equipos del Athletic de Motril y el C. D. Cartuja.

Con este fin han salido para la ciudad costera los jugadores del último, los cuales van con el mayor entusiasmo.

EL SKIS CLUB GRANADINO, A LOJA

Hoy, domingo, marchará el Skis Club Granadino a Loja para enfrentarse en partido amistoso con el C. D. local. Y es probable que se alinee de la forma siguiente: Cambó, Calvo, Vallejo; Avidad, Lozano, Guerrero; Félix, Peña, García, Perla y Mena. Suplente, Gutiérrez.

Con el equipo marcharán varios directivos y el entrenador, para poder apreciar mejor el desarrollo del equipo hasta ahora decadente, para, en caso negativo, modificar el conjunto con nuevos valores.

Les deseamos un buen viaje y una buena actuación en la vecina localidad, en donde cuentan con muchas simpatías y admiraciones.

QUISICOSAS

—Así, no jugaba.
 —¿Le apostó una caja de cigarrillos contra una de bombones a que me quedo soltera.
 —De acuerdo. Va apostada.
 —¿Habla usted en serio, Juan...? Bueno, entonces no la apostado.

—Tenía por qué.
 —López le ha quedado muy agradecido por haberle prestado esos cincuenta pesos.
 —Ya lo creo. Me los pidió para mandar a su esposa y a su suegra a pasar un mes en el campo.

—Modos de ver.
 El profesor.—Como éxito, reconocerá que ha sufrido usted un fracaso.
 El alumno.—Pero no me negará que como fracaso ha sido un éxito.

Bastante castigo tenía.
 El ladrón.—¿Dónde está su esposa?
 La mujer (temblando).—Escondido debajo de la cama.
 El ladrón.—Entonces no me llevo nada. Bastante pena tiene usted con tener un marido tan cobarde, para que yo le robe encima.

PARA JOVENES SOLTEROS Y CASADOS. — Deben leer: Noche de bodas, Secretos del lecho conyugal, Enfermedades secretas (dos tomos). Precio, 1 pta. tomo. Librería PRIETO: Mesones, 65.

PARA LAS DAMAS Modelos Primaverales



Actualmente está pasando la Moda unos días «au pays du soleil», y tan pronto se manifiesta en Cannes como en Montecarlo, o como en Nice. De su reciente estancia en Cannes damos fe con la reproducción de los tres modelos a la vista.

Los tres modelos reproducidos en nuestro grabado, que bien pudiéramos llamar modelos primaverales, están confeccionados con «tissus» Rodier. Los nombres de estos modernísimos «tissus» son como sigue: «filabura», «rodaflex». La «Maicon Rodier», de París, los tiene reservados para sus compradores más predilectos, los cuales van llegando ya a la ciudad de la Moda, sin miedo al frío, sin temor a posibles y macabros acontecimientos de las grandes expresos europeos, en marcha derrenada sobre grandes extensiones nevadas, sin cuidado por los acontecimientos políticos que puedan ocurrir en sus respec

tivos países, revueltos la mayor parte de ellos y en crisis de trabajo casi todos.

Hacen bien en no temer a nada esos valientes compradores que afluyen a París en busca de artículos de fantasía. El lujo no es cosa superflua. El lujo es una necesidad que deben saciar los que pueden, y todos a la medida de sus disponibilidades.

El lujo es utilidad, redención, alegría de muchos hogares, trabajo para los otros.

Amables lectores: Si no han leído ustedes el artículo del doctor César Juarros titulado «Utilidad del lujo», búsquenlo y tomen muy en consideración la «receta sociológica» que entraña tan hermoso artículo. ¡Hay que dramatizar e idealizar el lujo como uno de los profusos medios actuales.

Mme. Rosaura.

COLISEO OLYMPIA

Por última vez se ha de proyectar hoy CASCARRABIAS, que tan extraordinario éxito ha obtenido por el público.

Mañana Lunes Americano, se dará un extraordinario programa estrenándose la preciosa película (muda) Columbia Pictures titulada AL LEVANTAR EL VUELO por la encantadora Shirley Mason y el joven actor Arthur Rankyn. Un precioso NOTICARIO M. G. M. Sonoro y la dislocante película de gracia sin igual RADIOMANIA por los célebres cómicos tan aplaudidos de todos los públicos Stan Laurel y Oliver Hardy, totalmente hablada en español, con situaciones cómicas como para sostener al espectador en una constante carcajada.

Mañana lunes, se pone a la venta el billete para la sección numerada de las 6.30 del próximo Jueves de Moda Función de Gala para el estreno de EL REY VAGA BUNDO.

SOLO PARA CASADOS Y CASADAS. Estos deben leer La noche de bodas, Los vicios conyugales, El amor lesbio. Precio una peseta cada ejemplar. Librería PRIETO: Mesones, 65.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—El Santo Angel Custodio; Santos Ilisio, mr. y Rosendo, obispo.

Jubileo de las cuarenta horas.—En los Santos Justo y Pastor.

Mañana, en la misma iglesia.

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Oración, a las seis y media. Animas, a las ocho y media. Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las ocho. Reserva, a las seis.

Súplica perpetua.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de seis a doce; por la tarde, de cuatro a ocho; los martes, a las cinco y media, para niños.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Con exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en las Misioneras del Capisimo Sacramento (Calle de Argüeta), en el Servicio Doméstico y en la Capilla de la Casa Apostólica, San Jerónimo, 28. Todos los días a las ocho, santa Misa con exposición de Su Divina Majestad. A las once y media se dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

En el Perpetuo Socorro.—Siguen celebrándose en este Santuario, hasta el 15 de marzo, los siete domingos de San José. Se celebra durante todo el mes plica perpetua; por la mañana, de seis a once; por la tarde, de tres a siete. Todos los días hay misas de seis a diez de la mañana. Los días festivos hay también misa de once. Todos los miércoles y el día 19, misa en honor de San José, a las ocho y media, en su altar.

MOTOR norteamericano, 17 HP, corriente continua, se vende en esta imprenta, Graña, 4.

Mármoles y Minerales de Sierra Nevada S. A.

TELEFONO 1-8-01 Carretera de Sierra Nevada APARTADO DE CORREOS N.º 119

Explotaciones de Mármoles: BLANCOS, BRONCEADOS, GRISES, VETEADOS, ROJOS, SEMPETINA VERDE

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE LOS MARMOLES FLORIDOS ROSA Y CREMA
 Mármoles en bruto y labrados - Fábrica de aserrar - Talleres Electro-Mecánicos.